MONITOR MENSUAL DEL MERCADO LABORAL[1]

Actividad, Empleo y Desempleo

En mayo de 2020, la estimación puntual de la tasa de desempleo en Uruguay fue de 9,7%, nivel similar al del mes anterior y 0,9 pp. superior al de igual mes de 2019.

Los efectos asociados a la pandemia, vigentes desde mediados de marzo, han provocado fuertes disminuciones tanto en la oferta como en la demanda de trabajo. No obstante, ambos indicadores muestran una leve recuperación respecto a lo evidenciado en el mes de abril, reflejando la paulatina reapertura de actividades.

Por un lado, la tasa de actividad se ubicó en 58,6%, cayendo 3,7 pp. en términos interanuales, aunque presentando un incremento de 0,9 pp. en relación a abril del presente año. Por el otro, la tasa de empleo alcanzó un 52,9% disminuyendo 3,9 pp. en comparación a mayo de 2019, aunque ubicándose 0,8 pp. por encima del umbral del mes anterior.

Mayo de 2020	
Tasa de Actividad	58,6%
Tasa de Empleo	52,9%
Tasa de Desempleo	9,7%

Fuente: INE

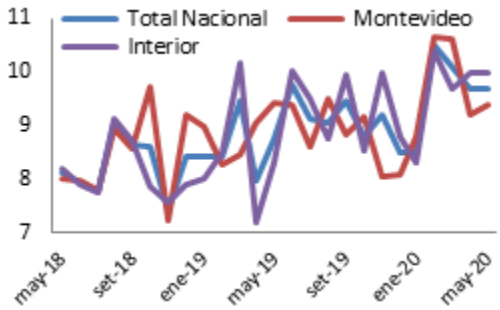
Se debe aclarar que los trabajadores que se encuentran ausentes temporalmente de sus puestos de trabajo se consideran dentro de la categoría ocupados.

En el contexto actual, esta categoría pasó a incorporar también a quienes declaran que volverán a su puesto de trabajo una vez levantadas las medidas de confinamiento.

Los ocupados ausentes pasaron de representar 23,7% de los ocupados en abril, a 16,0% en mayo. Del total de ocupados ausentes, la proporción de trabajadores que declaró suspensión o cuarentena por COVID-19 se redujo de 36,6% en abril a 29,4% en mayo, al tiempo que el principal motivo pasó a ser el seguro de paro, que se incrementó de 31,1% a 41,8% entre el total de ocupados ausentes.

Desde una perspectiva geográfica, en mayo, la tasa de desempleo no varió en términos interanuales en Montevideo, al tiempo que aumentó 1,7 pp. en el Interior. La tasa de desempleo fue de 9,4% en Montevideo y 10,0% en el Interior del país.

Gráfico 1 – Tasa de Desempleo por región.



Fuente: INE

Con el objetivo de aislar los efectos de carácter irregular y estacional del comportamiento de los indicadores, se

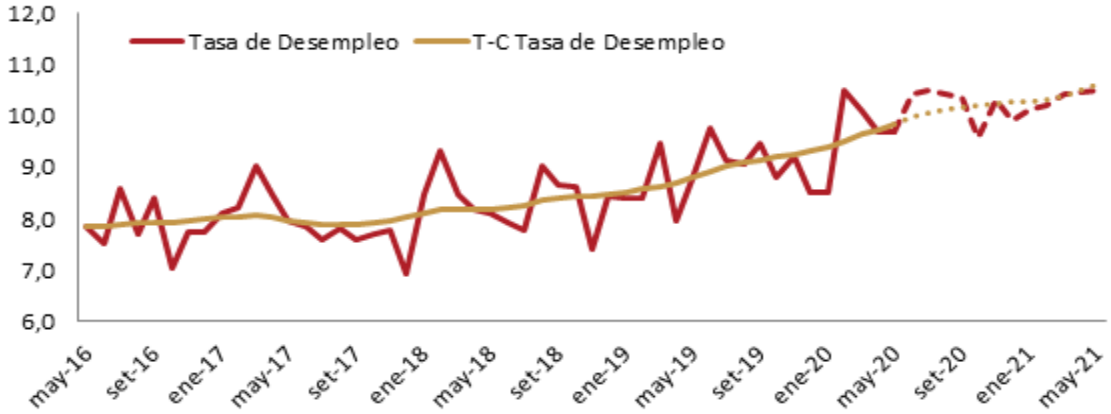
[1] Si bien se presentan las variaciones de las distintas tasas, es importante destacar que el INE señala que, dado el cambio en la modalidad de relevamiento de datos, las cifras de mayo solo son comparables con las correspondientes a marzo y abril de 2020.

realiza la estimación del componente tendencia-ciclo. Las estimaciones de **cinve** muestran que, mientras el componente tendencial de la tasa de empleo se redujo 0,15 pp. en comparación a abril de 2020, la estimación del componente tendencia-ciclo de la tasa de desempleo aumentó 0,11 pp. respecto al nivel alcanzado en el mes anterior.

En síntesis, los datos de mayo continúan evidenciando el fuerte shock recibido por el mercado laboral, como consecuencia de la la pandemia del coronavirus.

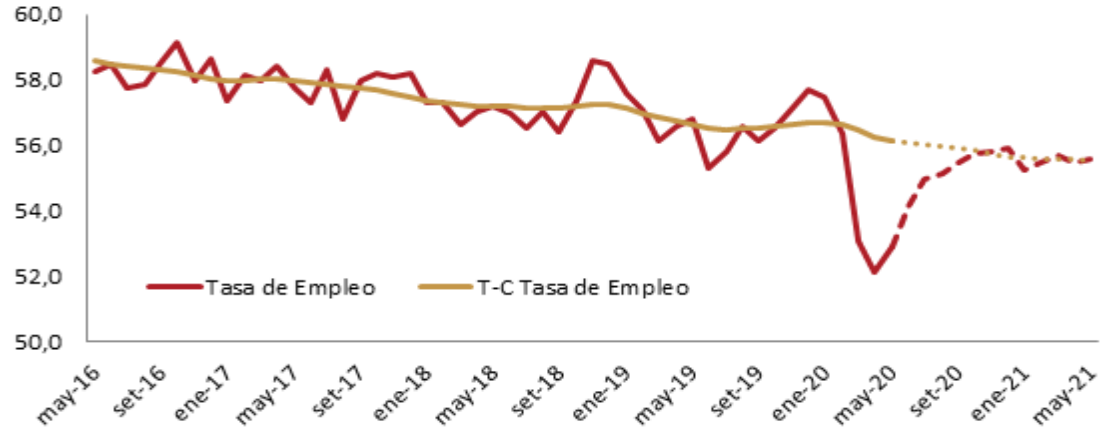
Si bien se espera cierta recuperación del mercado laboral hacia fin de año, las proyecciones evidencian que parte de los efectos presentarán una mayor persistencia.

Gráfico 2 – Tasa de Desempleo y Tendencia-Ciclo de la TD, con proyecciones.



Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

Gráfico 3 – Tasa de Empleo y Tendencia-Ciclo de la TE, con proyecciones.



Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

Informalidad

La tasa de informalidad reportada por el INE fue de 21,7% en mayo de 2020.[2] De dicho total, el 26,3% también se declaró subempleado, es decir, señaló haber trabajado menos de 40 horas semanales a pesar de su deseo y disponibilidad para trabajar más horas.

La tasa de informalidad se redujo 4,3 pp. en términos interanuales, aunque aumentó

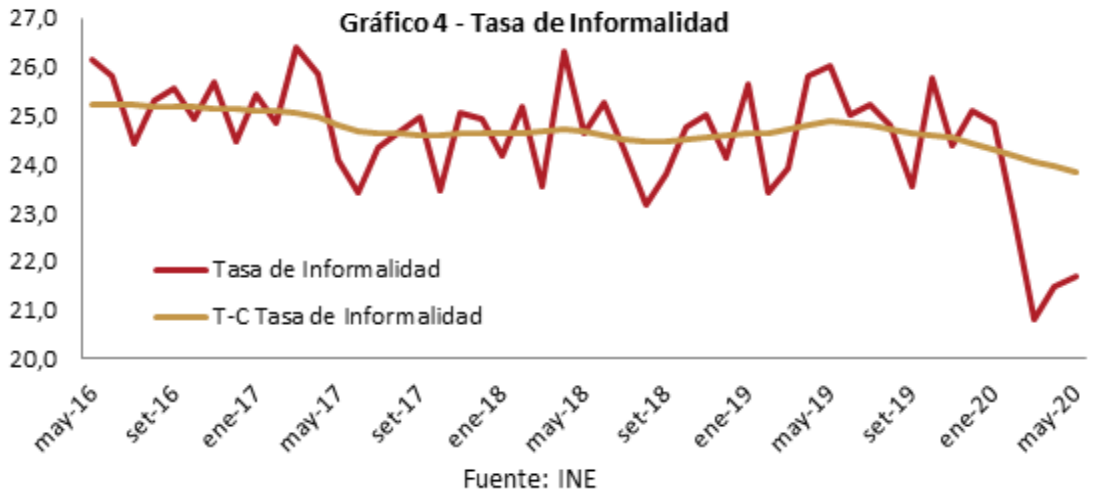
[2] La informalidad (no registro) es atribuida a aquellos ocupados que declaran no tener derecho a jubilación.

0,2 pp. en la comparación mensual.

Como fuera señalado en monitores anteriores, en la medida en que la tasa de informalidad reporta la cantidad de informales en relación al total de empleados, la fuerte disminución de la informalidad desde el comienzo de la pandemia se explica por un efecto asimétrico de las medidas de distanciamiento social, con mayor impacto sobre el empleo informal. Este resultado está en línea con lo planteado en el Informe N° 8 del Observatorio "Coronavirus y vulnerabilidades de la red de protección social en Uruguay", donde se destacaba una menor capacidad de trabajo a distancia en este grupo de trabajadores.

Los datos de mayo indican que mientras el 4,3% del total de ocupados declararon teletrabajar habitualmente, dicho porcentaje ascendió a 16,7% al consultar si se trabajó de forma remota la semana anterior.

En este sentido, cabe anticipar que una creciente reapertura de actividades sería compatible con una normalización de la tasa de informalidad.



Fuente: INE

Salarios

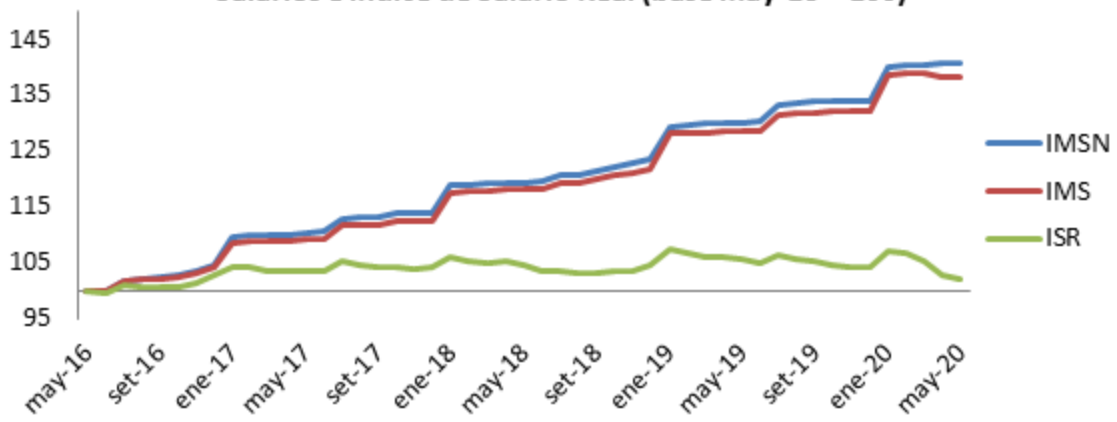
En mayo de 2020, el Índice Medio de Salarios (IMS) presentó un crecimiento interanual de 7,6%, mientras que el incremento del Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN)[3] fue de 8,2%. Ambos índices presentaron un nivel muy similar al de abril de 2020.

Al descontar el efecto de la evolución de los precios, se evidencia que el Índice de Salario Real (ISR) presentó una caída interanual de 3,1%. Las reducciones interanuales en los salarios reales los sectores privado y público fueron similares, ubicándose en 3,2% y 3,1% respectivamente.

Las proyecciones de **cinve** sugieren que los salarios nominales crecerían 7,7% en promedio en el año 2020, lo que, dada la evolución esperada de la inflación, implica una disminución promedio de los salarios reales de 1,9%.

[3] La diferencia entre ambos índices es que, para el cálculo del IMSN, no se deducen los descuentos legales a cargo del trabajador: aportes a la Seguridad Social, FONASA, Fondo de Reconversión Laboral e IRPF.
Mientras el IMSN es el utilizado para el ajuste de las pasividades, el IMS es la referencia para el cálculo del ISR, siendo ISR = IMS/IPC.

Gráfico 5 - Índice Medio de Salarios Nominales, Índice Medio de Salarios e Índice de Salario Real (base may-16 = 100)



Fuente: INE